



Montes de
Las Navas

Resol. Nº.: 48/2021
Fecha: 06/07/2021
Clave: GGM

Expte Nº 29/2021 Expediente Aprovechamiento Forstal 1/2021 PERIMETRO
Interesado: MONTES DE LAS NAVAS, S.A.
Situación:

Asunto: Adjudicación aprovechamiento forestal 1/2021 perímetro Ciudad Ducal

Resolución de Presidente

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO

A la vista de que esta Sociedad Mercantil es propietario del siguiente Lote de madera del monte:

<i>TIPO DE APROVECHAMIENTO.....</i>	Maderable Zona Verde
<i>CLASE DE CORTA.....</i>	Entresaca
<i>LOCALIZACIÓN.....</i>	Perímetro Ciudad Ducal
<i>PARAJE.....</i>	Ciudad Ducal
<i>Nº DE PIES MARCADOS.....</i>	1.580
<i>VOLUMEN CON CORTEZA ESTIMADO (m³)..</i>	720
<i>VOLUMEN CON CORTEZA ESTIMADO (St)..</i>	580
<i>% APROXIMADO DE CORTEZA.....</i>	22%
<i>TASACIÓN m³ PIES MADERABLES (> 20 cm)....</i>	20 €
<i>TASACIÓN m³ NO MADERABLES (15-20 cm)..</i>	5 €

Considerando la posibilidad y conveniencia de proceder a la adjudicación del aprovechamiento FORESTAL del citado Monte, por los siguientes motivos:

Sera objeto del aprovechamiento la madera de los pies verdes y en pie, señalada para su corta en la zona verde perimetral, que circunvala por el norte y este de la urbanización Ciudad Ducal de las Navas del Marques. La totalidad del aprovechamiento se realiza sobre pino negral o resinero (Pinus pinaster).

Se ha procedido al marcaje de los pinos a extraer, que se corresponden con pies dominados, puntisecos, con mala conformación, o con exceso de densidad, de manera que se proceda a un saneamiento general de la masa de pinar, y la reducción de la densidad que posibilite el establecimiento de plántulas jóvenes, en particular de encinas y robles, que se desarrollan a la sombra del pinar. La reducción de la densidad y eliminación de biomasa del estrato inferior, determinará además el cumplimiento del Plan de Autoprotección Frente a Emergencias por Incendios Forestales de la Urbanización Ciudad Ducal.

Firmado electrónicamente por **Carlos de la Vega Barrio** (06/07/2021 13:01:25)
Hash de firma: 6d14d8f541b3b615fe1126bf7699347

Firmado electrónicamente por **Javier Sastre Nieto** (06/07/2021 13:06:25)
Hash de firma: 7bd65985b3de935070345b0e095016

Pág. 1 de 3 (Resolución 48/2021)



**Montes de
Las Navas**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaría	18.05.2021	
Informe de los Servicios Técnicos Y Pliego	19.05.2021	
Informe de Intervención	19.05.2021	
Certificado del Inventario de Bienes	19.05.2021	
Resolución de inicio	19.05.2021	
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	19.05.2021	

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el aprovechamiento FORESTAL descrito en los antecedentes en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a:

LOTE	ADJUDICATARIO	PRECIO
1	CONTRADI S.L.	19.108,12

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el adjudicatario con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

— Solamente se ha evaluado el precio.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

CUARTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

QUINTO. Notificar a CONTRADI S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Las Navas del Marqués (Ávila), el viernes día veintitres de julio de 2.021, a las 13:00 horas.



En Las Navas del Marqués, a 6 de julio de 2021.

Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario Consejo

Fdo.: Carlos de la Vega Bermejo